

scista, se sustenta popularmente en el apoyo - decidido de los trabajadores.

El gobierno de Avila Camacho es un régimen de transiciones. En su primera mitad, lo siguen - muchas de las medidas populares adoptadas por Cárdenas, pero gradualmente se orienta a otros rumbos. Los sacrificios que la guerra impone, tales como el contenido en el pacto obrero-industrial que firma la C.T.M., gradualmente son desviados por el gran capital. El sacrificio - de los trabajadores en pro del desarrollo industrial, para el esfuerzo bélico y gradualmente es utilizado en beneficio de los intereses privados. La disminución en el reparto agrario y la organización campesina, constituyen una - indicación más, de la separación de los intereses populares.

El gobierno del Gral. Avila Camacho constituyó un período en el cual se consolida el capitalismo, que partió de la sustitución de importaciones, creció con las necesidades materiales del país, fortaleciendo la tendencia desarrollista del país.

Meses después de la toma de posesión del presidente Miguel Alemán, el país comenzó a ver ya los resultados importantes de un proyecto desarrollista. Una de las principales consecuencias fue y es la dependencia de Estados Unidos de Norteamérica. La oligarquía nacional, en -- gran medida, se liga a los monopolios extranjeros; la industria crece y alcanza índices de crecimiento industrial muy importantes, pero - depende tecnológica y financieramente de los - E.E.U.U.

El nivel de vida de los trabajadores se reduce. El campo ve congelarse los precios de materias primas agrícolas, así como de los productos alimenticios, con los cuales los obreros - y campesinos contribuyen al desarrollo de la - industria. Entretanto, los precios de las semi

illas, los fertilizantes, los insecticidas, los implementos de labranza y maquinaria agrícola suben sin control alguno y crean una crisis agrícola, destruyen las posibilidades de inversión y de obtener una reproducción ampliada, - una mayor producción, que evitará esta dependencia de extranjeros.

El fortalecimiento de la oligarquía dependiente trajo formas violentas de dominación que -- se pueden ver en una cantidad importante de hechos, tales como el de los petroleros que demandaban una escala móvil de salarios, el de los electricistas que demandaban aumentos de - salario, el de los mineros de Nueva Rosita, y muchos otros.

El desarrollo económico dependiente obliga a - todas las centrales y sindicatos nacionales de industria a buscar nuevamente el camino de la unidad. De un lado la nueva conciencia de su - condición de obreros y el crecimiento de la carestía de la vida, la lucha por los salarios, así como el respeto a la libertad sindical y - el derecho a huelga se constituyeron en respuesta a las tendencias empresariales de incremento de la explotación trabajadora, de elevación sensible de la acumulación capitalista. En esas condiciones surgió el Bloque de Unidad Obrera, que aglutinó a las más importantes agrupaciones en 1956, como un paso hacia la unidad y hacia el fortalecimiento de la lucha por los intereses de los trabajadores.

Al final de la década de los años cincuenta, - surgieron dos conflictos característicos, el - de los ferrocarrileros y el de los maestros de la Sección IX del S.N.T.E., los cuales fueron dirigidos sectariamente, sin tener en cuenta - sus posibilidades así como la correlación de - fuerzas, y olvidando que es la unidad y la solidaridad de toda la clase obrera la que asegura sus éxitos como movimiento obrero.

En 1961 se formó la Central Nacional de Trabajadores que agrupó a las organizaciones que habían permanecido separadas y de este modo, estos dos agrupamientos, en diferentes formas, se planteaban la necesidad de construir una so la dirección para el movimiento obrero.

Una de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial fue la aceleración del desarrollo científico y técnico. Las necesidades logísticas de la guerra, el impulso a nuevas formas de destrucción y el desarrollo de la energía atómica afectaron, con la paz, a toda la producción industrial. Esta segunda revolución industrial, con sus procesos de automatización y semiautomatización, controles electrónicos y cibernéticos, afectan en el desempleo a la clase obrera. Las nuevas formas de maquinaria industrial, y sus procesos de organización concomitantes, impiden la creación de suficientes plazas para los trabajadores. Los nuevos procesos de producción, y la maquinaria automatizada, desalojan o no absorben a miles de trabajadores. Para un país en desarrollo, los nuevos procedimientos industriales representan un reto para los trabajadores.

En la década de los años 60's, los monopolios imperialistas multiplicaban sus empresas internacionales con la intención de someter la economía mundial del capitalismo a sus intereses. Dueños de los inventos e innovaciones tecnológicas, y teniendo a su servicio una mayoría de investigadores, han fortalecido la dependencia de los países subdesarrollados, suministradores de materias primas, del subsuelo, y de toda clase de productos agrícolas; así como la sobreexplotación de la clase obrera y de toda la población que participa en el proceso de producción, deformando las economías de todos pero, sobre todo, de los subdesarrollados y atrasados, transformando o convirtiendo regio

nes en productoras de las mercancías que requieren. Dueños del capital, de la maquinaria, del mercado mundial, las transnacionales intentan dictar su política a los gobiernos de acuerdo a sus intereses.

En el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos, se planteó la necesidad de mexicanizar la industria eléctrica como consecuencia de la lucha de los trabajadores electricistas y de la clase obrera, con lo cual tal energético pasó a poder de la Nación.

Ante tal problemática, subsistía la necesidad de la unidad sindical. La lucha contra el desempleo, por la integración económica del país, por la importación de maquinaria adecuada a nuestro desarrollo, contra la explotación internacional del trabajo, y por una real distribución nacional de la riqueza que favoreciera a las clases trabajadoras, llevan en 1965 a plantear las necesidades de unión al movimiento sindical organizado de México.

En febrero de 1956, se verificó la Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano, que dió a la clase obrera una Declaración de Principios y un Programa, al abordar todos los problemas de la clase trabajadora. Se planteó la lucha por la independencia del movimiento sindical, la libertad absoluta de huelga, el fortalecimiento de la democracia, la solidaridad y el apoyo permanente a la clase obrera en la lucha obrero-patronal. En ese contexto, se plantea la necesidad de las reformas al Artículo 123 de la Constitución del país, y una nueva Ley Federal del Trabajo, y otra para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

La constitución del Congreso del Trabajo constituyó un éxito muy importante que los empresarios y toda clase de grupos atacaron, precisamente, porque el Congreso del Trabajo constituía ya una fuerza en defensa de los trabajadores, de lucha hacia la constitución de su Central Unica, cuando maduraran las condiciones para realizarlas, y que representaban, como lo ha hecho, la defensa permanente de los intereses de las clases obreras mexicanas.

El funcionamiento del Congreso del Trabajo no fue una cuestión fácil, había que superar todo un conjunto de problemas de relación, derivados de muchos años de lucha intergremial. La consolidación institucional del Congreso del Trabajo caminó al parejo con la acción por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano.

En la lucha por una nueva Ley Federal del Trabajo, se examinó artículo por artículo la vigente, a la luz de la experiencia obrera. Se propusieron reformas y adiciones; en la nueva Ley del Seguro Social se logró la creación de nuevos servicios, de mejoras en las prestaciones por accidentes, incapacidades y jubilaciones. Al actuar en esta forma, al actuar incluso en favor de los trabajadores no agremiados en sus filas, el Congreso del Trabajo se consolidó como la principal fuerza organizada del país.

Debe decirse que, el Congreso del Trabajo es la única fuerza que con su iniciativa, su atención a todos los problemas nuevos, ha jugado un papel rector en la lucha diaria del movimiento sindical mexicano, y que su orientación justa y su lucha firme han permitido los éxitos obtenidos.

Las huelgas generales, textiles de algodón, de seda, artísela y fibras sintéticas, el apoyo a

los mineros, a los electricistas, a los ferrocarrileros, etc., y las luchas por sus demandas, también fueron consolidando al Congreso del Trabajo como un instrumento de lucha, y sus éxitos como avanzada de la clase obrera, prueban su justeza.

La clase obrera tiene un peso creciente en la vida económica y política del país. El penúltimo período presidencial, de 1964-1970, con el surgimiento de barreras, prohibiciones y restricciones al comercio exterior de México, el país comenzó a sufrir una crisis económica que se inicia en 1971 y culmina en 1976.

En este período de 1971 a 1976, el Congreso del Trabajo emplaza tres veces a la huelga general para elevar los salarios ante la carrera rápida de los precios, una de las formas de lucha de la clase capitalista contra el gobierno. Por ello en 1973 se realizó el primer emplazamiento que demanda el aumento general del 20%; en 1974 el segundo, que demanda un aumento del 23%. Esta lucha de la clase obrera sirve a los trabajadores al servicio del estado, empleados bancarios, miembros de las fuerzas armadas, y en general a los trabajadores no organizados. En 1976, ante la devaluación, se plantea la necesidad de demandar la reposición de la pérdida del valor del salario y el aumento anual del mismo.

En 1974 se demandan las reformas a la Ley Federal del Trabajo, para la revisión anual de los salarios, la defensa del nivel de vida de la clase obrera y de la inflación, esencialmente provocada por la clase empresarial y la voracidad de los comerciantes y los intermediarios. En este período se constituyeron como consecuencia de las demandas del Congreso del Trabajo, instituciones como el Infonavit, para dar habitación a todos los trabajadores, pero la clase empresarial, que especula con terrenos y

materiales de construcción, ha tratado también de bloquear su éxito.

Se creó el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario, para defender la capacidad adquisitiva de los sueldos, salarios y pensiones. Se organizó la lucha y la denuncia del acaparamiento y la especulación. Se creó una cantidad importante de tiendas de la Conasupo, además de cooperativas de consumo y tiendas sindicales para defender el salario. Oportunamente se planteó, ante la voracidad en la elevación de los precios, la necesidad de crear lo que hoy es el Instituto Nacional del Consumidor y la Procuraduría Federal del Consumidor.

Se creó también Fonacot, para dar la posibilidad a los obreros de obtener crédito para comprar bienes duraderos, (que de ninguna otra manera podrían obtener), con importantes rebajas de precios.

Se creó también el Consejo Nacional de Cultura y Recreación al Servicio de los Trabajadores, para difundir el aprovechamiento óptimo del tiempo libre del obrero.

Debe destacarse que la clase obrera ha jugado un papel muy importante al apoyar a los gobiernos en la defensa de la soberanía nacional en las formas de ataque económico y desestabilización del país; y ha pugnado siempre por el fortalecimiento del sindicalismo revolucionario, de la libertad de la democracia, como bases de la lucha por los intereses inmediatos de los trabajadores, se ha combatido la existencia de sindicatos blancos patronales, porque ello daña a los intereses de los trabajadores y viola sus derechos.

Al examinar la acción del Congreso del Trabajo, no podemos olvidar su política nacional revolucionaria en defensa de los intereses de México, la lucha por el respeto a la libertad sindical, que es lo que ha propiciado la exis-

tencia de algunos sindicatos llamados independientes y el respeto a sus luchas y huelgas.

El Congreso del Trabajo es una fuerza que ha mantenido la lucha firme y permanente en defensa de los intereses de la clase obrera, cumpliendo también su papel de apoyo a las políticas estatales, en el caso concreto, hoy se realiza, apoyando la política del lic. José López Portillo, cuyas metas son superar la crisis y para construir otro modelo de desarrollo que dé la independiencia económica a México, que eleva las condiciones de vida de los trabajadores y que resuelve el problema del empleo en la ciudad y en el campo, como camino para el progreso y la consolidación de la política revolucionaria.

Es precisamente esta política independiente, que corresponde al peso específico creciente de la clase obrera, a la lucha de sus intereses, lo que ha fortalecido la vía democrática de México. Esta fuerza de la clase obrera, ha sido un importante apoyo en la conservación de la solidaridad internacional de México, ante los perseguidos por las tiranías civiles y militares, que destruyen al movimiento sindical y persiguen a sus dirigentes y a los trabajadores que luchan por una vida nacional independiente y democrática.

En lo internacional, el Congreso del Trabajo ha demostrado su apoyo permanente a la política de nuestro país en favor de los países recién salidos del coloniaje, por un Nuevo Orden Económico Mundial, y por la supresión de toda forma de discriminación, tal como el apartheid. El Congreso del Trabajo constituye la esperanza nacional que ha de jugar el papel de vanguardia de todas las capas laborales de México, porque es la única forma con interés: México y su pueblo como la clase más revolucionaria, la clase obrera.